HOJA DE TRABAJO - ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN- REGIONAL VALLE

Programa: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Número de la ficha: 2617683

Nombre del aprendiz o de los aprendices (si es en equipo):

No.	Nombre y Apellido (s)	Teléfono	Correo electrónico
1	YURI PAOLA PAZ LUGO	3207060973	yuripaolaotero@gmail.com
2	WENDY MARLOVY HURTADO OROBIO	3232950438	hwendymarlovy@gmail.com
3	VIVIANA CHICANGANA JUSPIAN	3104275524	vivix112@hotmail.com
4	HILARY YULIE HURTADO VALENCIA	3135418864	valenciahillary687@gmail.com
5	MARIA ANGELICA GOMEZ GAVIRIA	3106338458	anguiego2312@hotmail.com
6	LAURA XIMENA MOSQUERA CORTES	3043721212	
7	ANDREA ESTEFANIA MORAN GUEVARA	3177346176	HEDAMAVA@HOTMAIL.COM
8	DAVID MAURICIO GUTIERREZ RAMIREZ	3023927689	davidgutira@gmail.com
9	JESICA ALEJANDRA ULLUNE IMBACHI	3183973546	jesikaullune@gmail.com
10	ANGELA GISSELL CASTRO CHAVEZ	3005555555	angelagissellc@gmail.com
11	JOAN SEBASTIAN BASTIDAS CAICEDO	3128687487	jokasito22@gmail.com
12	KAROL JIMENA CABANA BARRAZA	3218603828	karoljimenacabanabarraza@gmail.com
13	JOSE MANUEL JIMENEZ DIAZ	3173530208	diazjimenezjose2020@gmail.com
14	SANTIAGO SILVA SANTANA	3167329260	santiagosilvasantana6@gmail.com
15	ZHARICK VELASQUEZ RUIZ	3178345833	velasquezzharick5@gmail.com

Competencia: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

Resultado de Aprendizaje trabajado:

1. Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente laboral de acuerdo con la normatividad legal vigente. TRANSITO

Nombre de la Actividad de Aprendizaje:

1. Reconocer los peligros y riesgos laborales **(Transito)**

Número de horas estimada para la ejecución: 28

Fechas para la ejecución de la actividad: 22 de septiembre 2023

Instructor responsable de la orientación de la actividad de aprendizaje: Paola Andrea García López

Descripción de la Actividad:

La **seguridad vial** consiste en la prevención de siniestros de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier vehículo de transporte terrestre (colectivo, camión, automóvil, motocicleta y bicicleta). Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad víal. Sin una organización por parte del estado y sin la moderación de las conductas humanas (particulares o colectivas) no es posible lograr un óptimo resultado.

Los estudios han demostrado que entre las causas que producen los accidentes, el 9,1% se debe a factores implicados en los vehículos, mientras que el factor humano es el responsable en un 34,9% de las ocasiones. Otro factor de importancia son las carreteras. En todo caso, el accidente es siempre un entramado de las tres cosas. Sin embargo, el factor humano, el conductor, tiene una importancia trascendental. Un conductor que circula a una velocidad inadecuada o excesiva, incrementa espectacularmente las posibilidades de sufrir un accidente. Por tanto, favorecer conductas adecuadas en la conducción es fundamental. Para que las conductas ante el volante sean adecuadas, será necesaria una educación, tanto desde los centros docentes entre los más jóvenes, como las familias, autoescuelas, publicidad y en definitiva, la sociedad en general. Y es que no estamos hablando de un asunto sin importancia… las estadísticas son mortales. Los accidentes de tráfico se han convertido en la principal causa de fallecimientos entre los jóvenes, según un estudio de la Organización Mundial de la Salud.



Actividad de aprendizaje No. 1: (MAPA MENTAL): Por grupos de trabajo tres (3) aprendices deberán, diseñen un Mapa Mental a mano (papel boom, marcadores, dibujos imágenes y/o en cualquiera de las herramientas tecnológicas a su alcance) sobre factor de peligro de tránsito y posteriormente se socializará con todo el grupo, para aclarar dudas.

Actividad de aprendizaje No. 2: (TALLER): De forma individual responda el taller de seguridad vial dispuesto entregado en el material de apoyo, para resolverlo tenga en cuenta la normatividad legal vigente y realizar la búsqueda de la información en páginas confiables.

Durante la realización del taller escriba todas la duda e inquietudes que le surjan para ser socializada en la próxima sección sincrónica programada.

Actividad de aprendizaje No. 3: (LINEA DE TIEMPO): Por grupos de trabajo no mayor a tres (3) aprendices deberán elaborar una línea de tiempo frente a la normatividad en seguridad vial y como se está cumplimento con la norma en la actualidad en Colombia y se realizar discusión y reflexión frente al tema determinado.

Actividad No. 4: (VIDEO CLIK) Por grupos de trabajo no mayor a tres (3) aprendices deberán construir un video clip máximo de20 minutos en el cual deberá dar a conocer las fases del diseño en implementación del PESV (Plan estratégico de seguridad vial). Pasos para la preparación y planificación del PESV plan de seguridad vial de acuerdo al Resolución 40595 de 2022.

Cada grupo presentara su video en la sección deformación y argumentara resultado de dicha actividad.

Actividad No. 5: Por grupos de trabajo no mayor a tres (3) aprendices deberán diseñar una campaña pedagógica acuerdo a Resolución 40595 de 2022 y la Ley 769 de 2002, Esta será presentada en 10 minutos en la próxima sección sincrónica programada.



Actividad No. 6: Por grupos de trabajo no mayor a tres (3) aprendices deberán diseñar un juego de acuerdo a Resolución 40595 de 2022y la Ley 769 de 2002, Esta será presentada en 10 minutos en la próxima sección programada.

Terminado todo el proceso se socializará los resultados identificados y evaluados de acuerdo a los criterios de la normatividad legal vigente.

Consigna: Finalmente participe activamente de las secciones sincrónicas para que el instructor realice aclaración de dudas y tenga en cuenta las observaciones realizadas por el instructor para dar cumplimiento a todos los criterios e indicadores establecidos.

Ayudas o Recursos Ambientes de formación asignados, Papel boom, marcadores, dibujos o recorte de imágenes, Reunión virtual por la aplicación Google MEET, conexión a internet, material de apoyo, instrumentos y evidencia de las actividades de aprendizaje solicitadas en el plan de trabajo y correos electrónicos y llamas telefónicas plataforma territorium.

Mapa mental: http://tugimnasiacerebral.com/mapas-conceptuales-y-mentales/como-hacer-un-mapa-mental-explicado-paso-a-paso

Biblioteca SENA http://biblioteca.sena.edu.co/